

12712

12712



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por 20 años, a favor de D. ARTURO DEGLI AGOSTINI, de nacionalidad italiana y domiciliado en Madrid, por un "NUEVO CIERRE DE BOLSAS".

---

El objeto que constituye la presente Memoria descriptiva se refiere a un nuevo cierre de bolsas, que - además de constituir, como su enunciado indica, una gran novedad, aporta unos grandes perfeccionamientos y ventajas a la industria bolsera, resultando el producto obtenido relativamente de escaso coste de fabricación en relación con sus mejoras, según puede observarse en las - indicaciones siguientes de esta Memoria.

- 5.
10. A ella se acompaña una hoja de planos, en forma reglamentaria, tamaño veintiuno por treinta y un centímetros, en el que, a manera de ejemplo y para mejor comprensión de lo inventado, se muestra, en diversos detalles, el dibujo de una realización del nuevo cierre de

bolsas, que constituye la presente solicitud de registro.

15.

En dicho plano se han dibujado las figuras que se indican:

1 = Bolsa en posición de abierto el cierre.

2 = Iniciación de su cerrado.

20.

3 = Continuación del mismo.

4 = Posición de cerrado totalmente.



Y también se han indicado, con flechas, los elementos siguientes:

1 = Bolsa.

25.

2 = Lengüeta exterior en puente.

3 = Lengüeta-asa con reborde.

4 = Reborde de la anterior

5 = Lengüeta-asa, sin reborde, y orificio central, análoga a la -3-.

30.

6 = Doblado de -5-.

La sola vista de las mencionadas figuras dan idea exacta de la descripción del referido cierre de bolsas y de su funcionamiento, pero se indicará a continuación, con objeto de completar, más aún, la presente Memoria.

35.

#### DESCRIPCION.

Consiste en disponer en cada uno de los dos lados que forman la "boca" de una bolsa (en posición de plegada), de dos partes diferentes:

40.

Una de ellas, que situándonos en la representación del plano, podemos llamar posterior, con unas lengüetas -2- y unión central, troquelada, a manera de puente, con doblez marcado, dejando al doblar, en su centro, un asa -3-, rígida, con otra lengüeta troquelada en su centro, que puede doblar en la misma dirección

45.

que la anterior, indicada con -4-.

50. La otra parte del cierre o delantera, presenta otra asa, análoga a la citada en el párrafo antes indicado, marcada con -5-, pero carente de lengüeta, que efectúa su doblaje por -6- y cuyo troquelado se presenta algo más bajo que el de la parte delantera, para que coincidan exactamente ambas asas, quedando los bordes exteriores de esta parte delantera a igual altura que la línea de doblado de las lengüetas -2- de la parte trasera.



55.

#### FUNCIONAMIENTO.

60. El plegado del cierre se verifica, como indica el plano, bajando primeramente al asa delantera (Figura 1); luego baja también la lengüeta en puente trasera (Figuras 2 y 3), subiendo nuevamente el asa antes mencionada, -y pasando entonces (Figura 4) el reborde del asa trasera por el espacio en vano del asa delantera, doblando y sujetando ambas, y quedando perfectamente cerrada la bolsa.
65. Una vez descrito, pueden verse las ventajas que su uso puede proporcionar, pudiéndose citar entre las más importantes: su perfecto cierre con poca manipulación, presentar asas adecuadas para su transporte, y una original presentación de las bolsas a que se aplica, que son especialmente las de papel o cartulina.
- 70.

Dicho cierre irá provisto de los refuerzos necesarios en papel, cartón o cartulina, para prolongar su uso, que es muy superior al de las bolsas usadas hasta la fecha.

75. Los términos en que queda redactada esta Memoria son reflejo fiel de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio y nunca limitativo.

- cuatro -

80. Ninguno dá los cambios que en su detalle pueden introducirse, alterarán la esencia del invento.

---

N O T A



946

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, por los siguientes puntos:

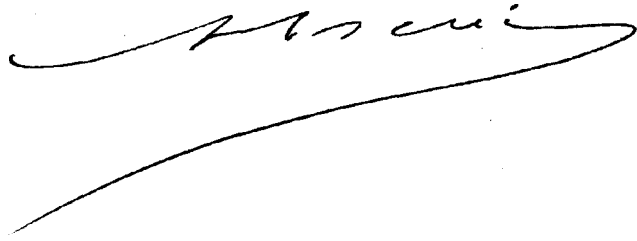
85. PRIMERO = Nuevo cierre de bolsas, caracteriza por consistir en la disposición troquelada, en cada uno de los lados que forman la abertura o "boca" de las citadas bolsas, de dos partes: una de ellas, que podemos llamar posterior (en relación con el plano adjunto) está compuesta de unas lengüetas -2- con arco de unión central, a manera de puente, cuyo troquel está efectuado de tal manera que, al doblar por los bordes, deja en su centro, un asa -3-, rígida, con otra lengüeta troquelada en su centro -4-, que puede doblar en la misma dirección que la anterior.
90. SEGUNDO = Nuevo cierre de bolsas, según se ha dejado indicado en la primera reivindicación, y que se caracteriza igualmente porque la otra parte que forma la bolsa en su posición de plegada, o sea la delantera, consiste también en la disposición troquelada de otra asa -5-, análoga a la citada en dicha reivindicación, pero carente de lengüeta, que efectúa su doblaje por su base -6-, y cuyo troquelado se presenta algo más bajo que el de la otra parte, para que coincidan exactamente ambas asas, quedando los bordes exteriores de esta parte delantera a igual altura que la línea de dobléz de las lengüetas -2- de la trasera.
- 95.
- 100.
- 105.

- cinco -

TERCERO = "NUEVO CIERRE DE BOLSAS".

110. La presente Memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de ciento doce líneas, cinco en cinco, incluidas éstas.
- 112.

Madrid, a ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis.



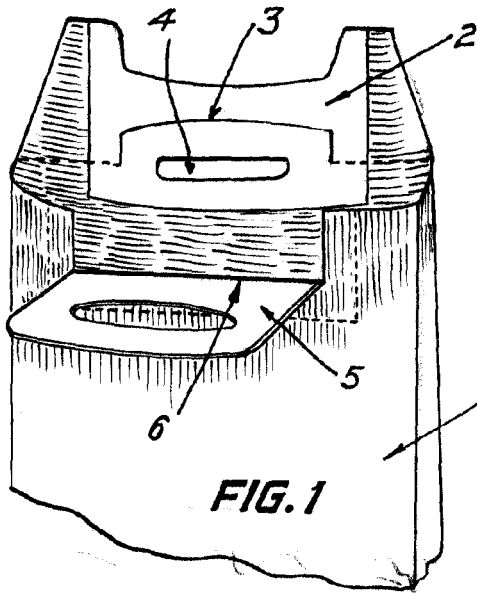


FIG. 1

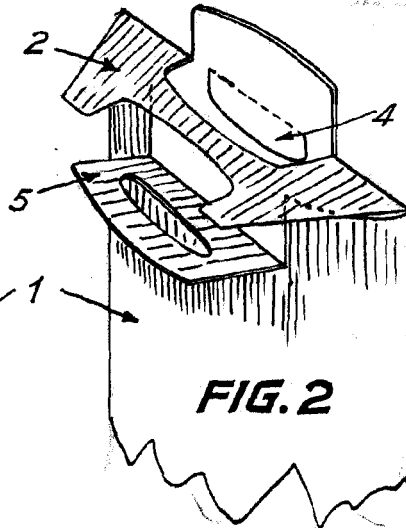


FIG. 2

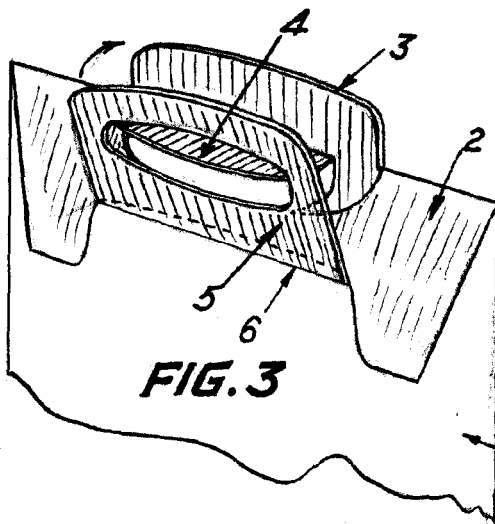


FIG. 3

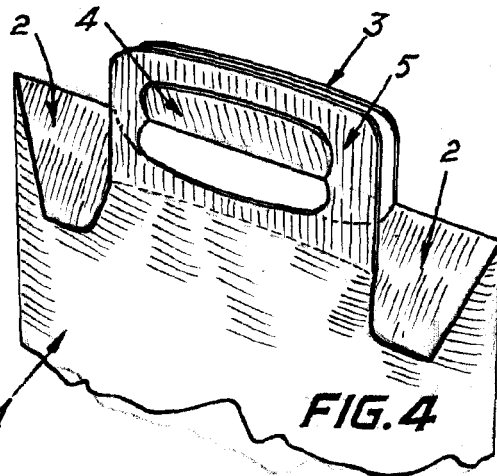


FIG. 4

Madrid 9 marzo 1946

*[Handwritten signature]*

Escaleta variable

*[Handwritten signature]*